



Estudios Sociales
45

Encrucijada de déficits y desigualdades: Centroamérica, historia de una región desintegrada

Crossroads of deficits and inequalities:
Central, disintegrated history of a region

*Alonso Rodríguez Chaves**

Fecha de recepción: octubre de 2013

Fecha de aceptación: abril de 2014

* Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica

Dirección para correspondencia: arodriguez@uned.ac.cr

Resumen / Abstract

El artículo aborda el tema de la desintegración regional como una constante histórica de Centroamérica. Expone las carencias, problemas y contradicciones que han obstaculizado el desarrollo y la profundización del proceso integracionista en el istmo. En particular, plantea los déficits, brechas, asimetrías y otras expresiones de desigualdad como elementos que han contribuido a socavar la estabilidad, unidad política, económica y social de la región centroamericana. Incluye, entre varios aportes, los retos que deben asumir los países como bloque integrado, para reducir y aliviar las asimetrías en la región.

Palabras clave: Centroamérica, desintegración, democracia, pobreza, criminalidad, sostenibilidad.

The article discusses the issue of regional disintegration as a historical constant in Central America. The paper exposes the shortcomings, problems, and contradictions that have hindered the development and deepening of the integration process in the isthmus. In particular, raises deficits, gaps, asymmetries and other expressions of inequality as factors that have contributed to undermining stability, political, economic and social unit of the Central American region. Included among various contributions, the challenges that must be assumed as an integrated bloc countries to reduce and alleviate the asymmetries in these region.

Key words: Central America, decay, democracy, poverty, crime, sustainability.

Introducción

En tiempos de la Colonia, las pequeñas provincias centroamericanas no solo conformaron una misma área geográfica, también compartieron vínculos sociales, económicos, políticos, entre un sinfín de aspectos. Esta relativa situación de unidad y armonía se mantuvo intacta y sin alteraciones, hasta la ruptura que trajo la declaratoria de independencia regional de la Corona Española en 1821.

Por consiguiente, la vida de las incipientes repúblicas centroamericanas se va a caracterizar por la desintegración y los intentos de reunificación que se producen a partir de la época decimonónica. Dentro de esa dinámica surgen decenas de intentos, pero trascienden por la solidez y alcance la República Federal Centroamericana en el siglo XIX y el Mercado Común Centroamericano en la segunda mitad del siglo XX.

Pese a que ambas propuestas generaron grandes expectativas y logros significativos durante el lapso que estuvieron vigentes, expresiones inequívocas de frustración dieron al traste con ellas al cabo de pocos años. En particular, el modelo del Mercado Común Centroamericano entró en estado de agotamiento y postración acelerada, principalmente, por la ingente presión que ocasionaron las pugnas protagonizadas por algunos sectores radicales provenientes de grupos nacionales y regionales.

El difícil escenario centroamericano se terminó de completar con el abundante listón de contradicciones sociales y económicas que conllevaron a sucumbir al istmo en una era sin precedentes. Como nunca, la región encalló en una terrible crisis política, la cual fue matizada por el caos, la opresión, la tiranía y el feroz intervencionismo de las grandes potencias quienes auspiciaron y animaron sangrientas guerras civiles.

Lo anterior se mantuvo por varias décadas y no fue superado hasta el ocaso del siglo XX, cuando las partes en disputa mediante provechoso diálogo, establecieron condiciones mínimas y aceptables para pacificar la región. Asimismo, fraguaron y acordaron una extensa gama de compromisos y foros intergubernamentales con el objetivo que los países pudieran profundizar sobre procesos integracionistas en el ámbito económico, político, social; entre otros de vital importancia para el desarrollo comunitario.

Con ese espíritu, se trató de reencaminar y reinventar la histórica región, fortaleciendo la democracia, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo integral como principios estabilizadores del conjunto centroamericano. Aunque los esfuerzos realizados por los estados fueron positivos, evolucionaron y obtuvieron cierta estabilidad; la institucionalidad integracionista fue develando serias dificultades de incapacidad y credibilidad para solucionar los serios problemas estructurales que acontecieron en los últimos tiempos.

Haciendo eco de lo apuntado, el trabajo invita a reflexionar sobre la Centroamérica desintegrada y deficitaria, la cual se ha caracterizado por mantener elevados índices de pobreza, bajos niveles de desarrollo humano, democracias incipientes y vulnerables. El mismo se refiere a un abundante conglomerado de brechas y determinantes desintegracionistas que históricamente han estado presentes y siguen irrumpiendo y comprometiendo la estabilidad del istmo.

Por otro lado, el escrito estima la importancia de los países de la región a enfrentar enormes retos y a pensar sobre su rol como bloque integrado para reducir y aliviar las asimetrías. Dentro de esa lógica, se insta a mirar a Centroamérica como un acumulado potencial de Estados interdependientes que pueden obtener grandes oportunidades económicas, sociales, políticas, entre otros. Así integrados, les permitirían mejorar la calidad de vida de sus habitantes y una participación más trascendental en el concierto internacional de naciones.

Antecedentes históricos de la desintegración centroamericana siglo XIX

Durante el tiempo de la Colonia, el istmo centroamericano se mantuvo unido y supeditado al dominio y control absoluto de la Corona Española. Dentro de ese contexto, la Capitanía General de Guatemala fungió como la estructura política que aglutinó las pequeñas provincias de la región, las cuales vivieron asidas y compactas hasta que lograron la independencia definitiva del imperio español en 1821.

Años después, el proceso integracionista resurgió y retomó su cauce con la conformación de la República Federal Centroamericana en 1824; sin embargo, el proyecto no tardó en ser socavado por las voces encrespadas y radicales de los grupos localistas nacionalistas, que obligaron a las autoridades nacionales a retornar al estatus independentista que las naciones habían obtenido otrora.

Con la inexorable disolución del ligado federalista en 1842, quedó al descubierto la falta de identidad e incapacidad de la región para generar acciones colectivas suficientes para consolidar una relación de comunidad de naciones. Sin duda, la ruptura, más que una frustración, constituyó un hito trascendental en la historia centroamericana, pues desde la inminente separación, las débiles estructuras de las nacientes repúblicas sucumbieron en una gresca política protagonizada entre bandos liberales y conservadores.

Dentro de esa lógica, se gesta la sulfurada discusión de los problemas locales y provinciales en detrimento y menoscabo de una visión regional integrada. Por ende, la integración histórica *versus* el separatismo será el signo constante de la discordia de los Estados centroamericanos. Tal ruta, la cual se termina de dibujar y consumir con la aparición y establecimiento de los imponentes intereses económicos y estratégicos de varias potencias hegemónicas que azuzaron y nutrieron el caos y el desintegracionismo en complicidad de grupos socioeconómicos poderosos del istmo que rigieron durante toda la época decimonónica (Rodríguez, 2011)

Pese a lo anterior, la cuestión integracionista no se disipó y continuó vigente en el imaginario colectivo centroamericano. Por ello, prosiguió una escalada de cacareados intentos inspirados en el recuerdo obsesivo de la extinta federación, los cuales se inauguraron con la firma del Pacto de Chinandega en 1842. De esa propuesta surgió la Confederación Centroamericana que tomó como prioridad la reunificación, así como articular y conciliar los intereses del istmo (Cerdas, 1998).

Al igual que los demás proyectos ocurridos durante la época, la mencionada confederación fue abortada por la fuerte oposición que forjaron los acérrimos enemigos del integracionismo centroamericano, especialmente, por aquellos sectores hegemónicos conservadores que con gran escepticismo y recelo consideraron la posible unión una vil amenaza para la soberanía y la “estabilidad” de sus países. En tanto estimaron que las decisiones que acordaran en el seno del organismo eran colegiadas, vinculantes y de acato obligatorio para los estados miembros.

En general, la antología de amagos integracionistas centroamericanos se engrosa, principalmente, por un listón de propuestas que afloraron en el marco de las diferentes conferencias unionistas que acontecieron en el lapso de la segunda



mitad del siglo XIX. Máxime, se trató de un compendio de propuestas gestadas y promovidas por varios expresidentes de las frágiles naciones centroamericanas, entre los que sobresalen Justo Rufino Barrios, José Santos Zelaya y Francisco Morazán; quienes, pese a destacar en el proceso integracionista, no fueron capaces de convencer a las diferentes fuerzas que pujaron en el escenario político y económico de la región (Rodríguez, 2011).

Siglo XX

Con el nuevo siglo devino la consolidación de la economía agroexportadora que favoreció y permitió en el poder a los grupos hegemónicos centroamericanos, quienes fortalecieron regímenes que privilegiaron y exaltaron el espíritu nacionalista, el separatismo, los oligopolios y oligopsonios vinculados a la producción y comercialización agroexportadora. De esta manera, una recua de vergonzosas dictaduras enquistadas produjeron Estados deformados, sesgados, viciados y plagados de graves contradicciones, que terminaron de sumir al istmo en lustros de guerras civiles, golpismo y contragolpismo.

En ese entramado de cruenta inestabilidad y vil letargo político resultó difícil promover y profundizar procesos integracionistas aceptables hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando a partir de entonces se comenzaron a percibir algunos procesos estructurales importantes que permitieron el surgimiento de la institucionalidad integracionista en el ámbito económico y comercial. En particular, trascendieron la Organización de Estados Centroamericanos (Odeca) que nació en 1951 como un foro político destinado para fomentar y apoyar la cooperación regional y el Mercado Común Centroamericano (MCCA) en 1960, órgano que pretendió la unión económica del istmo (Tratado General de Integración Económica Centroamericana y Sistema de la Integración Centroamericana, 2007).

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la unión económica se perfilaba como la única alternativa sensata que tuvieron los países centroamericanos, pues según, vendría a dar solución, sino un paliativo significativo al dantesco déficit de la balanza comercial que presentaba la región en aquellos días. Fundamentalmente, el organismo partió de la premisa que el mercado regional unido incentivaría y respaldaría el desarrollo de la producción de bienes o insumos. Con ello se guardó la esperanza que se lograría resolver el problema estructural de desequilibrio y de extrema dependencia histórica de importación de bienes de consumo con algunos países extrarregionales (Hernández, 1994).

Cabe indicar, que la unificación de los mercados no fue un proceso fácil, por el contrario requirió de mucha voluntad y capacidad para armonizar el bienestar nacional con el regional. En consecuencia, la ruptura de la supuesta integración pronto sobrevino, en lo principal, la sustitución de las importaciones llegó a su fin debido a que la industria agotó sus posibilidades de oferta y demanda. En ese sentido, los grupos industriales no se preocuparon por incursionar en las exportaciones, con el consecuente que tuvieron grandes limitaciones de divisas para autoalimentar el financiamiento del proceso de acumulación de capital. Ante esa situación, el crédito externo suplió esas necesidades económicas en el periodo, lo cual fue el preludio del endeudamiento externo precipitado y desmesurado de los países de la región (Hernández, 1994).

En general, desde los años sesenta se configuró una exagerada crisis que se comenzó a intensificar en los setenta con los efectos del llamado “shock petrolero” y en los ochenta con el horror de la guerra civil en Guatemala, El Salvador y Nicaragua; situación que conllevó a concentrar todo los esfuerzos gubernamentales en reprimir y extinguir a los grupos insurgentes y “desestabilizadores”. Así las cosas, durante los años de la Guerra Fría, Centroamérica experimentó el terrible padecimiento de la prepotencia, la intolerancia, la violencia sistemática de los derechos humanos y la muerte de miles de personas (Rubio, 2010).

Resultado de ello se empezó a buscar una salida urgente a los conflictos armados mediante el diálogo facilitado y promovido por países amigos y vecinos de la región. El foro político entablado permitió iniciar los acercamientos entre las partes en pro de la paz y el desarrollo del istmo.

Así, después de más de una década de incesante violencia e intervencionismo extranjero, los propios países centroamericanos demostraron al mundo que fueron capaces de emprender el diálogo serio y responsable para alcanzar la pacificación de sus territorios. Fundamentalmente, resultado de las reuniones de jefe de Estado celebradas en 1985 y 1986 en la ciudad de Esquipulas, Guatemala. El colectivo se comprometió a acabar con el derramamiento de sangre, de las hostilidades, dar paso a la reconciliación, el desarme y el establecimiento de gobiernos civiles instaurados mediante elecciones libres en la región.

Apuntes sobre la nueva desintegración centroamericana

Una vez finalizadas décadas de conflictos bélicos a finales de los ochenta e inicios de los años noventa, resurgen iniciativas importantes para reactivar el proceso de integración. En la Cumbre Presidencial de Honduras, en 1991, se suscribe el



Protocolo de Tegucigalpa. El instrumento legal significó un avance importante en la historia integracionista, pues reestructuró la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (Odeca). Entre otros logros destaca la creación del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), cuyo fin fue materializar y consolidar el marco institucional con el que se buscó convertir a Centroamérica en una región de paz, libertad, democracia, desarrollo y respetuosa de los derechos humanos (Acuña, 2005).

La nueva etapa emprendida dinamizó el proceso de integración al permitir la conformación de nuevos organismos, la reestructuración de las instituciones de integración como el protocolo de Tegucigalpa en 1993, la integración a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1995, ajustes estructurales a los llamados diálogos de San José y reformas importantes a instituciones como la Corte Centroamericana de Justicia y el Parlamento Centroamericano (Parlacen) en 1991, el cual quedó formalmente establecido como... un foro regional permanente de representación política del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) (Parlamento Centroamericano, 2008).

En esa línea, la integración regional se vio fortalecida y supuso varias vertientes en las que discurriría, sin embargo, fue evidente el rumbo economicista que alcanzó el proceso. Para los sectores impulsores, lo económico constituyó un ámbito de suma importancia, bajo el argumento que la mejora en esa área les permitiría a los países de la región lograr competir en mejores condiciones y, eventualmente, acrecentar las ganancias. Básicamente, se presentó la obsesiva prerrogativa por liberar restricciones de movimiento a mercancías y la integración de políticas para armonizar las economías nacionales (Guerra, 1991).

Con esas premisas, los Estados centroamericanos evolucionaron y obtuvieron relativa estabilidad económica, pero la cuestionada y chocada institucionalidad de la integración, pronto mostró signos de anquilosamiento al no ser lo suficiente capaz de profundizar en otras dimensiones consideradas vitales. A ciencia cierta, quedó excluida gran parte de los problemas estructurales que aquejaban a la población. Esto se dio porque los temas no lograron alcanzar el nivel de prioridad en la agenda política interna de los gobiernos en turno que insistieron en la liberalización total de las economías e incrementar la productividad nacional para poder afrontar mejor la competencia con los colosos mundiales.

En fin, los problemas continuaron y, por el contrario, los déficits en el plano del desarrollo humano, las brechas y las velocidades que diferían de un país a otro, se ensancharon considerablemente con la consecuente floración de dantescas asimetrías y determinantes desintegradoras, que obstaculizaron, dañaron y comprometieron la estabilidad y consolidación de un desarrollo económico sos-

tenido del istmo. Muestra de ello son los resultados tan desiguales que los Índices de Desarrollo Democrático, Humano, Pobreza Humana y de Competitividad siguen denunciando y colocando a Centroamérica en el pedestal de naciones más deficitarias en el plano político, económico y social (Estado de la Región-PNUD, 2003).

Determinantes políticos

Muchas han sido las expresiones que evidencian la debilidad y fragilidad política centroamericana, sin embargo, la instauración de feroces dictaduras militares y los fraudes electorales aparecen como las más frecuentes y concurrentes en la historia del istmo. Con esas premisas, Costa Rica es el país de mayor estabilidad política y menos vulnerabilidad, pero no lo excluye y exime de tener que enfrentar algunos problemas y adversidades en este plano a un futuro cercano. En fin, debe trabajar para mejorar algunos aspectos que tiene pendiente (Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano, 2010).

En el caso de Panamá y El Salvador, estos países han logrado avances significativos en materia democrática; en los demás países la situación es incipiente, puesto que aún se ostenta instituciones frágiles, incapaces de administrar la democracia y desvirtuadas por la permeabilidad de vicios políticos que conllevan a las constantes violaciones constitucionales e irrespeto de los derechos políticos y libertades civiles. Sin duda, las fuertes tradiciones caudillistas han conllevado a la prevalencia de los intereses particulares de los grupos hegemónicos económicos, sociales y políticos en la mayoría de los países región (Carpizo, 2007).

De conformidad con lo anterior, el conjunto centroamericano tiene que redoblar esfuerzos para garantizar la paz y gobiernos electos de forma periódica por sufragio universal, libre y secreto. Para el logro de todo ello, es importante mantener el diálogo flexible y activo que impulse la democracia en los procesos de toma de decisión política, económica y social como la orientación más eficaz para garantizar el desarrollo real e integral de la sociedad centroamericana. En palabras de Huntington (1968)... *No hay necesidad más grande para la gente que viven en comunidades que la de ser gobernados, gobernados por ellos mismos si es posible, bien gobernados si son afortunados, pero en cualquier circunstancia, gobernados Lippman* (11).

Así las cosas, hay que entender que, a nivel macro, no es posible la participación individual de los millones de habitantes de un Estado, es por eso necesario el aporte de entes que sirvan de vehículos entre sociedad civil e instituciones de decisión. No hay que olvidar que en Centroamérica los empresarios, institucio-



nes financieras y personas económicamente fuertes que se agrupan en diferentes tipos de organizaciones (generalmente dos: políticas y económicas) tienen gran influencia en las acciones del gobierno. A diferencia de los grupos anteriormente mencionados la participación de las organizaciones de la sociedad civil financieramente menos fuertes (sindicatos, organizaciones medioambientales, cooperativas o asociaciones de campesinos) es más limitada porque su importancia en el desarrollo macroeconómico no es influyente (Bolling, 1999).

En general, todos los países del istmo están lejos aún de lograr una verdadera democracia participativa por la exclusión efectiva de vastos sectores de la población en la toma de decisiones de manera activa. Falta consolidar regímenes democráticos en donde el poder esté distribuido en varios órganos, con competencias propias, equilibrios y controles entre ellos; a su vez, que garanticen condiciones básicas para construir una institucionalidad de carácter supranacional. No sin antes, hay que acabar con la negativa de los Estados y las élites económicas y políticas para dotar a la región de esa capacidad, lo cual pone de manifiesto la debilidad histórica del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) para diluir el poder estatal y ceder autonomía a órganos comunitarios cuando se requiera (Bolling, 1999).

Por consiguiente, es necesario que todos los órganos creados por los distintos instrumentos asuman las funciones que les fueron transferidas y los gobiernos cumplan plenamente con los compromisos adquiridos en los diferentes foros regionales y extrarregionales. El tema de la voluntad política de los gobiernos para consolidar los procesos es determinante, porque el SICA no cuenta con un ente supranacional que sea el encargado de hacer cumplir a las partes sus obligaciones, tal y cual se esperaría que ocurriera.

El elemento principal de esta situación es la falta de transferencia de soberanía de los Estados al sistema o, puesto en mejores palabras, la miopía para compartir parcelas de soberanía que permitan mayor eficiencia y eficacia en la toma de decisiones y la ejecución de estas. El futuro del SICA depende del cambio de mentalidad de los encargados de la toma de decisiones, los jefes de Estado y gobierno como de los ministros de los diferentes ramos, porque el modelo intergubernamental limita las posibilidades de acción directa de los órganos con rasgos supranacionales, Secretaría General, Comité Ejecutivo, Parlacen, entre otros (Wexler, 1962). En palabras resumidas por Haas (1958) la *...integración política es una nueva comunidad política, superpuesta a las ya existentes* (16) citado por (Wiener y Diez, 2009: 47)

La región centroamericana presenta serios problemas y carece de instituciones democráticas consolidadas. Ello explica la estrategia de cooperación de países

amigos por promover y robustecer los procesos democráticos, la promoción de los derechos humanos, entre otros aspectos que ayuden a garantizar la apremiante estabilidad política de la región (Fundación Konrad Adenauer, 2010) Huntington se refiere que...

La cooperación internacional está enfocada en la realización de elecciones, sin embargo, para que unas elecciones sean significativas necesitan un cierto nivel de organización política. El problema no es mantener las elecciones sino, crear organizaciones. En muchos, sino en la mayoría de los países en desarrollo las elecciones sirven solo para ensanchar el poder de fuerzas sociales contestatarias e incluso reaccionarias y para tirar abajo la estructura de autoridad pública (Huntington, 1968:9).

En el caso de la Unión Europea, los proyectos de cooperación se han canalizado, especialmente, en fomentar la participación y la organización de los actores sociales de la sociedad civil en el proceso de integración. La estrategia se define como regionalización de la globalización y consiste en profundizar los procesos de integración con una personalidad nacional y regional robustecida en todos los ámbitos (Rouquayrol y Herrero, 2007). Según Comunicado Conjunto XIX Conferencia Ministerial del Diálogo de San José (2003) ... *Nicaragua es el país que más ha recibido cooperación, seguido por Honduras y Guatemala, luego El Salvador, pero los tres con niveles comparables. Finalmente, Costa Rica y Panamá tienen ambos un nivel mucho menor que los demás, y tienden a bajar más.*

Respecto a otros países, Japón ha construido una relación sólida, amistosa, que ha permitido reforzar el diálogo y la cooperación, sin embargo, tiende a disminuir a paso acelerado. Igual ocurre con la cooperación proveniente de Estados Unidos, que ha disminuido la movilización de recursos para coadyuvar a programas de desarrollo social y procesos de democratización en la región.

Dentro de esa lógica, Taiwán se perfila como el máximo cooperante del continente asiático. En este contexto ha desarrollado diferentes proyectos, ha estimulado las inversiones privadas, así como impulsado la transferencia de tecnologías. Por otro lado, la cooperación de la república popular de China con Centroamérica ha sido mucho menor considerando que estos países son aliados del "Club pro Taiwán". Sin embargo, tras el establecimiento de relaciones diplomáticas de Costa Rica con la república popular de China se abrió una etapa renovada de cooperación con una serie de acuerdos en el campo económico, político y cultural.

Determinantes sociales

En Centroamérica la inversión per cápita ha crecido considerablemente, sin embargo, continúa siendo insuficiente para lograr reducir las grandes asimetrías que separan y diferencian a los países de la región. Como es de esperarse, la pobreza se presenta como uno de los más graves problemas que tortura y deslustra la realidad del istmo, pues más de la mitad de la población tiene serios inconvenientes para satisfacer necesidades mínimas y primarias que exige una buena alimentación (Barreix, Roca y Bés, 2009).

Según el índice de pobreza humana esbozado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para países en desarrollo, Costa Rica es el que menos pobreza tiene. En líneas opuestas, Guatemala y Nicaragua presentan un escenario más complicado, puesto que más de la mitad de sus habitantes vive en condiciones de extrema pobreza. La tabla 1 muestra la situación de pobreza que viven los países de la región.

Tabla 1. Personas en situación de pobreza e indigencia en Centroamérica 2012 (en porcentaje del total de personas)

País	Porcentaje
Costa Rica	19.0
Panamá	25.3
Honduras	37.1
El Salvador	45.3
Guatemala	54.8
Nicaragua	58.3

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2013.

Para Barreix, Roca y Bés (2009), Centroamérica es una región con más similitudes que diferencias. Aunque Costa Rica y Panamá son los países mejor posicionados y con mayor desarrollo social, eso no quiere indicar que no tengan problemas por resolver o que mantengan grandes asimetrías con respecto a demás países del istmo. En ese sentido es muy importante estrechar lazos de solidaridad entre los países, principalmente para que las diferencias entre los miembros no sean vistas como obstáculos en el proceso de integración.

Partiendo de esa realidad, lo pobreza constituye una de las expresiones desintegradoras más significativas y que requiere con urgencia que los gobiernos redoblen esfuerzos para encararla y erradicarla del Istmo. En igual sentido, el desempleo y los paupérrimos salarios se asientan como otro conjunto de problemas, que ayudan a socavar la estabilidad centroamericana. En particular, la falta de trabajo y oportunidades que, literalmente, expulsa sin piedad a miles de salvadoreños, hondureños y guatemaltecos hacia Estados Unidos.

Por lo anotado, el Sistema de Integración Económica de Centroamérica (SIECA) (2008) se ha propuesto promover en la región, un mayor gasto público e inversión dirigido hacia áreas vitales que puedan contribuir al desarrollo económico sino a corregir, ayudar o contrarrestar los efectos impresionantes de la pobreza.

En el ámbito de la salud, la inversión social ha sido progresiva en todos los países de la región y si bien, logró erradicar algunas enfermedades, aún se continúa luchando por controlar otras de carácter transmisible, tales como la malaria y el dengue. En tabla 2 se muestra a Costa Rica con el mayor nivel de inversión en salud (Barreix, Roca y Bés, 2009).

Tabla 2. Gasto total en salud
(en porcentaje del producto interno bruto PIB)
2011

País	Porcentaje
Costa Rica	10.9
Nicaragua	10.1
Honduras	8.6
Panamá	8.2
El Salvador	6.8
Guatemala	6.7
Belice	5.7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2013.

En el caso de educación, la tasa de alfabetización ha mejorado, sin embargo, aún falta avanzar en los niveles que se ostentan de baja escolaridad. Esta situación compromete el seguir del proceso de la integración, al limitar el acceso a la información y la identificación y profundización de los ciudadanos con el mismo. En tabla 3 se puede apreciar el porcentaje total de personas que, principal-

mente en las últimas décadas, han sido alfabetizadas a través de diferentes proyectos educativos (Barreix, Roca y Bés, 2009).

Tabla 3. Tasa de alfabetización de las personas de 15 años y más edad 2012 (en porcentaje del total de personas)

País	Porcentaje
Costa Rica	96.5
Panamá	93.5
Honduras	84.9
El Salvador	82.3
Guatemala	71.1
Nicaragua	79.9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2013.

Pese al avance en esta materia, se necesitan políticas sociales progresivas que permitan el desarrollo de más y mejores programas educativos para crear criticidad y mantener un sistema democrático reflexivo. Con visión más pragmática, se requiere también de programas que favorezcan la competitividad, la atracción de inversiones y la diversificación de mercados en los cuales se pueda incursionar y tener más oportunidades la población.

A grandes rasgos los grupos sociales más marginados son las mujeres, minorías étnicas (en el caso de Guatemala la mayoría de su población está compuesta por indígenas de diferentes etnias), personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes. De esta manera, urge contar con normas que regulen la participación social, ya que es la única forma de brindar las mismas oportunidades a todos los sectores sociales.

En este sentido, el proceso de integración regional centroamericano puede jugar un papel muy importante a través del Tratado de Integración Social Centroamericano porque intenta llegar a la armonización de las políticas sociales de sus miembros por procesos de coordinación. Un órgano del SICA que tiene que jugar un rol crucial en la consolidación del proceso es el Consejo Consultivo del SICA porque es el puente para que las demandas de la sociedad civil organizada sean consideradas en las disposiciones adoptadas por los órganos decidores (Stein, 2004).

Aunado a esta inminente fragilidad del istmo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en su informe sobre el desarrollo humano 2009-2010, acusa más de 79 mil centroamericanos asesinados en un lapso de cinco años, entendido de 2003 a 2008. Los índices de violencia y criminalidad son tan espectaculares en Honduras, El Salvador y Guatemala, que estos países son, proporcionalmente, en donde se dan más asesinatos a nivel mundial. Por si fuera poco, apenas son menos violentos que zonas que se encuentran en plena actividad armada o en guerra civil (World Economic Forum, 2010).

Ante estos índices de criminalidad y desasosiego, los empresarios centroamericanos, sobre todo de El Salvador, Guatemala y Honduras, se han visto obligados en redoblar los costos en materia de seguridad para sobrevivir y mantener sus operaciones. Esta situación afecta de manera directa e indirecta no solo el prestigio de la región a nivel internacional sino también la competitividad y una gama amplia de factores que intervienen en el desarrollo de Centroamérica.

Determinantes económico-comerciales

La región centroamericana cuenta con un Producto Interno Bruto (PIB) de 263,390,000,000 de dólares y un volumen de exportación de 54,400,000,000 de dólares (2013). Particularmente, se presenta un déficit en presupuestos nacionales, que desestabiliza las economías nacionales, impide satisfacer la mayoría de necesidades básicas que requieren las poblaciones y emprender nuevos e importantes proyectos de desarrollo en los países de la región (Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible Costa Rica, 2013).

Tabla 4. Balanza comercial del año 2011
Valores en US\$

País	Importaciones	Exportaciones	Saldo
Costa Rica	16.220.000,000	10.406.000,000	- 5.814.000,000
Guatemala	16.610.000,000	10.463.000,000	- 6.147.000,000
El Salvador	9.965.000,000	5.308.000,000	- 4.657.000,000
Honduras	12.455.000,000	8.823.000,000	- 3.632.000,000
Nicaragua	6.466.000,000	4.016.000,000	- 2.450.000,000
Belice	774,000	603,000	- 171,000
Panamá	22.781.000,000	14.781.00,000	-7.937.000,000
Centroamérica	85.271.000,000	54.400.000,000	- 30.809.000,000

Fuente: Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica) 2013. Estadísticas de Centroamérica, indicadores sobre desarrollo humano sostenible. San José, Costa Rica.

Los saldos negativos que se aprecian en el cuadro anterior, producen magnas desigualdades económicas, las cuales se manifiesta en diferentes velocidades de crecimiento entre los países. Si bien, los datos son bastante recientes, la orientación institucional de integración ha sido la misma de años pasados y consiste en centrarse en políticas dirigidas al crecimiento económico de los Estados, a según para ayudar a solventar los severos problemas que enfrenta la región (Hartmann, 2008).

Efecto de estas políticas económicas, las relaciones comerciales han aumentado considerablemente; situación que ha convertido a la región en la quinta economía más importante de Latinoamérica, detrás de Brasil, México, Argentina y Colombia. En esas condiciones, se ha configurado terreno fértil para cultivar e intensificar relaciones comerciales con regímenes socio-económicos desarrollados como la Unión Europea, Estados Unidos, entre otros países extrarregionales (Acuña, 2000).

De esta manera, en los últimos años se ha intensificado un proceso de apertura hacia el exterior, el cual ha afectado el desarrollo del proceso de integración en alguna medida. Pues la región en el marco de los tratados, no presenta una posición de integración articulada, por el contrario, se difumina el regionalismo en la interdependencia impulsada por la liberalización comercial, razones que conspiran en contra de una verdadera integración centroamericana homogénea (Hernández, 2005).

Por lo anterior, se ha generado una amplia oferta de tratados y acuerdos comerciales con la idea de potenciar las fortalezas y oportunidades de la región. Así, el istmo se ha centrado en aprovechar estos instrumentos comerciales para modificar su estructura exportadora y lograr una economía más competitiva. Destaca el proyecto birregional Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, que por su naturaleza de tratados internacionales que abarcan el ámbito político, económico, social y de cooperación, supone gran beneficio para el istmo. Lo cierto es que las asimetrías descritas no se superan en modo alguno, con los tratados de libre comercio que se impulsan; por el contrario, las asimetrías se consolidan a favor de la parte más sólida (Delgado, 2005).

Anclados en ese escenario, la Unión Europea solicitó negociar de manera colectiva, y no individualmente, tal y como a lo largo de la historia venía ocurriendo en Centroamérica. En esa dirección, la negociación del acuerdo estuvo en sintonía con las normativas interpuestas y exigidas por la Organización Mundial del Comercio (OMC), ya que los europeos insistieron en una región integrada como medio para promover una mayor flexibilidad en el comercio y el intercambio de bienes y mercancías. Sobresale también, la solicitud de concreción de

la unión aduanera centroamericana, como estímulo para avanzar en otras áreas de la integración, como la creación de una autoridad común en materia de defensa de la libre competencia, propiedad intelectual, consumidor, estímulo a la exportación, entre otras (Sistema de la Integración Centroamericana, 2007).

Para ello se buscó agilizar e intensificar el Convenio Marco para el Establecimiento de la Unión Aduanera, que obligan a intensificar los procesos y controles aduaneros, principalmente, la simplificación de entrada y despacho de mercancías. Al respecto Hernández (2006) menciona que...

(...) la Unión Aduanera resulta clave para agilizar el comercio y la movilización de personas, e intensificar el turismo en la región. Se trata de un sistema que deberá ser pensado en función de su modernización, con el propósito de que se eliminen o reduzcan al mínimo los obstáculos para la libre circulación de personas y de mercancías. La agilización de comercio permitiría que se diversifique la oferta global de bienes y servicios. En síntesis, la Unión Aduanera puede ser concebida como un modelo de libre circulación dentro de Centroamérica (238).

De esta manera, el suplemento especial de todas las maniobras realizadas ha sido alcanzar la Unión Aduanera Centroamericana, para que permita la libre circulación de mercancías y la intensificación de las relaciones comerciales con terceros países. Así a los países centroamericanos esto les serviría, no solo porque le permite expandir su oferta exportadora sino también estrechar relaciones con sus socios comerciales más importantes.

Por otro lado, países como Corea del Sur, Japón, la Unión Europea y Taiwán, han brindado importantes apoyos económicos a la región. En el caso de los aportes de Taiwán superan los 136, 594, 467, 000 de dólares y obedecen al despliegue de una diplomacia que sutilmente paga a los gobiernos centroamericanos a cambio del reconocimiento para mantener su independencia y autonomía de la República Popular de China (China continental). No obstante, preocupa, que cuando el estatus de Taiwán cambie y el reconocimiento centroamericano ya no sea necesario, su importante aporte pueda desaparecer (Sistema de la Integración Centroamericana, 2008).

Pero no todo es bueno en los países de la región, ya que el informe del foro económico mundial acusa de algunos elementos que, según, complican y entorpecen el proceso comercial. Para el foro, son nocivos la ineficiencia burocrática, crimen y robo, inestabilidad política, corrupción y dificultad para emprendedores que requieren de financiamiento. Sin duda, todos los elementos mencionados inciden negativamente en la capacidad de los países del istmo de competir con ventajas y holgura en el mercado internacional (World Economic Forum, 2010).



Conclusiones

La desintegración ha sido la constante histórica del istmo centroamericano, sin embargo, durante la segunda mitad de siglo pasado, se aprecian algunas experiencias de integración relativamente valiosas, que no se logran consolidar por las severas objeciones que presenta la región.

Después de décadas de incesante guerra, los estados centroamericanos evolucionaron y obtuvieron relativa estabilidad. En tanto, los problemas continuaron y, por el contrario, los déficits en el plano del desarrollo humano, las brechas y las velocidades que difieren de un país a otro, se ensancharon abismalmente, con la consecuente floración de asimetrías y determinantes desintegradoras, que obstaculizaron y comprometieron el desarrollo del istmo.

Por lo anterior, Centroamérica constituye una región desintegrada y deficitaria, puesto que en la mayoría de países se presentan elevados índices de pobreza, bajos niveles de desarrollo humano, democracias poco desarrolladas y vulnerables. Sin duda, se requiere reinventar el proceso de integración, así como fortalecer el sentido de identidad regional en la que se tome en cuenta la cohesión de diversas realidades y dinámicas.

De esta manera, urge una reforma estructural del proceso, en el que ya no se contemple y entienda la integración y las anquilosadas instituciones como si tratara de algo puramente y cuasi exclusivo del ámbito comercial. Sin duda, las autoridades regionales están obligadas a profundizar en el proceso de integración y el fortalecimiento de las instituciones comunitarias. En ese sentido, los acuerdos tomados por los jefes de estado y gobierno de los países centroamericanos de nada sirven, sino se logran los propósitos.

En general, falta desarrollar programas que involucren a la sociedad civil en el proceso, porque solo cuando los centroamericanos sean conscientes de las oportunidades que brinda la integración regional, está será exitosa. Ningún proceso de integración se puede llevar a cabo al margen de la sociedad civil, si esta no participa activamente en él los resultados son limitados o nulos.

Frente a estas realidades, los centroamericanos deben asumir que la integración y su sistema deben fortalecerse, para que esta contribuya de manera significativa a superar las debilidades, particularmente en el campo de la calidad de vida, la superación de la pobreza, el respeto por los derechos humanos y consecuentemente de la equidad de su población.

Por todo lo apuntado, son múltiples las voces que se han alzado en los últimos tiempos, que instan a dar atención y resolución a los distintos problemas con una visión integral y regional. Efectivamente, los países que forman el colec-

tivo centroamericano se encuentran obligados a seguir bregando por consolidar procesos que garanticen el acceso a una vida digna de sus pobladores.

Para ello hay que abandonar discursos demagógicos investidos por políticos tradicionales que se contradicen por aplicar políticas y determinantes regresivas que no promueven la identificación y participación activa y efectiva de todos los sectores en el proceso de integración y en la construcción del futuro de las naciones.

Bibliografía

- Acuerdo de asociación entre CA-UE. III Ronda de Negociación. En: <<http://www.aacue.go.cr/informacion/rondas/CA-UE/III%20Ronda/default.htm>> [Consultado el 23 de diciembre de 2012]
- Acuerdo entre la UE y el Mercosur en el marco de la intensificación de relaciones entre Europa y AL. En: <http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/5/RIE_022_003_009.pdf> [Consultado el 3 de enero de 2013]
- Acuerdo de asociación entre Centroamérica y la Unión Europea. “Informe suspensión de la VII ronda de negociación con la Unión Europea”. En: <<http://www.aacue.go.cr/informacion/rondas/CA-UE/VII%20Ronda/2009-04-08%20Informe.pdf>> [Consultado el 3 de enero de 2013]
- Acuerdo de asociación entre Centroamérica y la Unión Europea. “Informe de resultados V ronda de negociación entre Centroamérica y la Unión Europea”. En: <<http://www.aacue.go.cr/informacion/rondas/CA-UE/V%20Ronda/Informe%20V%20Ronda.pdf>> [Consultado el 2 de enero de 2013]
- Acuña, J. (2000) “Comprendiendo el desarrollo centroamericano: la región al amanecer del siglo XXI” Anuario de Estudios Centroamericanos. Vol. 26(1-2).
- Acuña, G. (2005) *Responsabilidad civil por daño ambiental*. España, EJC.
- Barreix, A., Roca, J. y M. Bés (2009) *Equidad fiscal en Centroamérica, Panamá: estimación del impacto combinado el sistema tributario y el gasto público social en la distribución del ingreso*. Madrid, BID, AECID-BID-Eurosocial.
- Bolling, W. (1999) Centro América: situación y perspectivas del proceso de integración a finales de los noventa, México, Flacso.
- Carpizo, J. (2007) “Concepto de democracia y sistema de gobierno en América Latina” Boletín Mexicano de Derecho Comparado. Núm. 119, nueva serie, año XL.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (2006) *Migración internacional de latinoamericanos y caribeños en iberoamérica: características, retos y realidades*. Santiago, CEPAL.
- Cerdas, R. (1998) “Las instituciones de integración centroamericana” en Th. Bulmer (ed.), *Centroamérica en reestructuración. Integración regional en Centroamérica*. San José, Flacso.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2013). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2013*. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago, Chile. En [http://interwp.cepal.org/anuario_estadistico/anuario_2013/distico e América Latina y el Caribe](http://interwp.cepal.org/anuario_estadistico/anuario_2013/distico_e_America_Latina_y_el_Caribe). [Consultado el 10 de mayo de 2014].
- Comunicado conjunto. (2003) “XIX Conferencia ministerial del diálogo de San José” Panamá, 12 de mayo. En: http://ec.europa.eu/comm/external_relations/ca/doc/19sjd_es.htm [Consultado el 10 de mayo de 2014]
- Delgado, J. (2005) Conferencia: La integración de América Latina y Centroamérica frente al reto de los TLC. Costa Rica. Abril
- Estado de la Región-PNUD (2003) “Resumen segundo informe sobre desarrollo humano en Centroamérica y Panamá/Proyecto estado de la región. San José, Costa Rica” En: <http://www.estadonacion.or.cr/Region2003/Paginas/recuadro7.html> [Consultado el 10 de noviembre de 2010]
- Guerra, A. (1991) “Integración centroamericana: avances y desconciertos” En: http://ecotropicos.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubelectronicas/aldeamundo/ano2num6/art1_am_n6.pdf [Consultado el 5 de enero de 2012]
- Fundación Konrad Adenauer (2010) Índice de desarrollo democrático de América Latina IDD-Lat 2010. Buenos Aires, IDD-Lat.
- Hartmann, F. (2008) “Introducción a las relaciones internacionales. Aportes sobre el interés nacional y elementos de poder nacional” Capítulos 1, 2, 3. En: http://perio.unlp.edu.ar/relaciones_internacionales/realismohartmann.pdf [Consultado el 5 de enero de 2012]
- Hernández, A. (1994) La integración centroamericana desde la federación hasta nuestros días. San José, Costa Rica, Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).
- (2006) *La integración de Centroamérica: desde la federación hasta nuestros días*. San José, Costa Rica, Editorial DEI, Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Hernández, J. (2005) *Apuntes de economía internacional*. Guatemala, Servicios Profesionales-Serpro.
- Huntington, S. (1968) *Political order in changing societies*. New Haven y London, Yale U Press.
- “Informe de resultados VI ronda de negociación entre Centroamérica y la Unión Europea” En: http://www.delnic.ec.europa.eu/es/docs/Informe_20VI_20Ronda.pdf [Consultado el 20 de agosto del 2009]
- Parlamento Centroamericano (Parlacen) (2008) “Información general” En: www.parlacen.org.gt/index-portada.html [Consultado el 12 de setiembre de 2012]
- Programa estado de la nación en desarrollo humano sostenible (Costa Rica) (2013) “Estadísticas de Centroamérica, indicadores sobre desarrollo humano sostenible” San José, Costa Rica. En http://www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/centroamerica/ESTADISTICAS%20DE%20CENTR [Consultado el 12 de setiembre de 2012]

- Protocolo de Reformas al Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano y otras Instancias Políticas* (2008) San Salvador. Fundapem.
- Rodríguez, A. (2011) “La integración regional: el capítulo inconcluso de la historia centroamericana” *Ubi Sunt. Revista de Historia*. Núm. 4, Universidad de Cádiz. España.
- “Rondas de negociación entre la Unión Europea y Centroamérica. Acuerdo de asociación entre CA-UE” En: <<http://www.aacue.go.cr/informacion/rondas/CA-UE/default.htm>> [Consultado el 20 de junio del 2009]
- Rouquayrol, L. y S. Herrero (2007) *Guía sobre la cooperación, Unión Europea-América Latina 2007*. Francia, Asociación Ceficale.
- Rubio, A. (2010) “El mercado común centroamericano, la integración centroamericana y la unión europea” *Estudios Europeos e integración regional*. Núm. 2, Heredia EUNA.
- Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (2010) *Informe económico regional 2010*. San José, Consejo Monetario Centroamericano.
- Proyecto estado de la región (1999) “Informe del estado de la región en desarrollo humano sostenible” *Antología de Historia de Centroamérica con énfasis en Costa Rica*. San José, primer semestre 2009.
- Sistema de Integración Económica de Centroamérica (SIECA) (2008). En: <<http://www.sieca.org.gt>> [Consultado el 12 de enero de 2013]
- En: <http://www.sica.int/sica/resena_sica.aspx?IdEnt=401> [Consultado el 20 de junio del 2009]
- (SICA) (2008). Consultar en: <http://www.sica.int/sica/sica_breve.aspx?IdEnt=401> [Consultado el 12 de enero de 2013]
- (SICA) (2010) “Marco Jurídico”. En: <electrónica: www.sica.int/sicamarco_j.aspx?IdEnt=401> [Consultado el 5 de enero de 2013]
- (SICA) (2007) “Reseña histórica del Sistema de la Integración Centroamericana”. En: <www.sica.int/sica/resena_sica.aspx?IdEnt=401> [Consultado el 5 de enero de 2013]
- (SICA) (2007) “Noticias, firma de convenio marco para la Unión Aduanera Centroamérica” En: <www.sica.int/busqueda/Noticias.aspx?IDItem=2023&IDCat=3&IdEnt=1&Idm=1&IdmStyle=1> [Consultado el 5 de enero de 2013]
- Stein, E. (2004) “Balance crítico de la situación de la integración centroamericana: 1998-2004” *Repensando la integración centroamericana: recomendaciones para la renovación de la institucionalidad*. San Salvador, Fundapem.
- Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano y otras instancias políticas* (1987) Ciudad de Guatemala, 2 de octubre.
- Tratado General de Integración Económica Centroamericana (2007) En: <<http://www.sice.oas.org/Trade/sica/PDF/TratadoGralIntegracion60.pdf>> [Consultado el 20 de diciembre de 2012]

- Economías y finanzas. ESAPAC. (1995). “Los instrumentos del mercado común centroamericano”. Num. 415. San José, Costa Rica.
- Wexler, I. (1962) “The theory of economic integration World Politics”. Vol. 14, núm. 3. En: <<https://sibdi.ucr.ac.cr/redirect/http://www.jstor.org/stable/pdfplus/2009370.pdf>> [Consultado el 23 de diciembre de 2012].
- Wiener, A. y T. Diez (2007) *European integration theory*. Londres, Oxford University Press.
- World Economic Forum (2010) *The global competitiveness report 2010-2011*. Ginebra, WEF.